

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 2509 /
SECC. 1a.
Materia: Sumario

LAS CONDES,

26 JUL. 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Memorandum N° 2/188 del Departamento de Permisos de Circulación, que da cuenta de siniestro sufrido por vehículo Placa Patente "DHSW-34", conducido por él señor Juan Garcia Alvarez; Declaración del funcionario; constancia de Carabineros; lo dispuesto en los Artículos 118 y siguientes de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el diario Oficial el 26 de Julio del 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **INSTRUYASE**, Investigación Sumaria al señor **JUAN GARCIA ALVAREZ**, RUT: 9.842.019-3, Planta, grado 15°, Planta Auxiliar, dependiente del Departamento de Permisos de Circulación, a fin de esclarecer los hechos mencionados en los vistos.

2.- **DESIGNASE**, investigador a doña **ANDREA BECKER JIMENEZ**, RUT. 5.311.065-7, grado 11°, planta técnicos, dependiente del 2do. Juzgado de Policía Local, quien tendrá un plazo de 5 días para efectuar la investigación.

3.- La Dirección Jurídica velará por el estricto cumplimiento de la legislación vigente y de las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República sobre la materia, entre éstas, el cumplimiento del plazo precedentemente señalado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO. : FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución
Depto. de Recursos Humanos
Investigador
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Of. de Papeles
MIM_Instruye Inv. Sumaria

